



### Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 25 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial GUADALUPE, clave 13-013 en la Demarcación Territorial Xochimilco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>25</u> - <u>000312</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>
Nombre
CALENTADORES SOLARES PARA LA ZONA DE LA MONTAÑA
Descripción
EL PROYECTO CONSISTE EN LA COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE RECONOCIDO PRESTIGIO, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO, PARA LAS Y LOS VECINOS DE LOS PARAJES QUE NO CUENTAN CON USO DE SUELO A SABER: 1) TECALIPAC, 2) TETACHALE, 3) FISISA HUACAHUASCA, 4) DURAZNOTITLA HUACAHUASCA, 5) CEDRAL XOMPOLL, 6) TIZILINGO HUECACO, 7) CEDRAL TLAQUIAHUAC, 8) EL ARENAL HUACAHUASCO, 9) JARDINES DE HUACAHUASCO, 10) PARAÍSO DE HUACAHUASCO, 11) SAN ISIDRO HUACAHUASCO Y 12) LA ZONA DE HUACAHUASCOS. LOS BENEFICIARIOS SE DETERMINARÁN EN UNA ASAMBLEA PÚBLICA CONVOCADA POR LA COPACO DE LA UT. LOS BENEFICIARIOS SE SELECCIONARÁN MEDIANTE SORTEO PÚBLICO, QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS, EN SU REGISTRO CUENTEN LOS VECINOS CON: A) SU CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE B) CUENTEN Y ENTREGUEN CROQUIS Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE C) CUENTEN CON BAÑO CON LOSA. LA INSTALACIÓN ESTARÁ A CARGO DEL BENEFICIARIO.
Lugar de ejecución
1) TECALIPAC, 2) TETACHALE, 3) FISISA HUACAHUASCA, 4) DURAZNOTITLA HUACAHUASCA, 5) CEDRAL XOMPOLL, 6) TIZILINGO HUECACO, 7) CEDRAL TLAQUIAHUAC, 8) EL ARENAL HUACAHUASCO, 9) JARDINES DE HUACAHUASCO, 10) PARAÍSO DE HUACAHUASCO, 11) SAN ISIDRO HUACAHUASCO Y 12) LA ZONA DE HUACAHUASCOS., S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	 DIRECCIÓN DISTRITAL <u>25</u>	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
 MTRO. CORVALÁN HILDEBRANDO GAYTÁN CASAS		 LIC. JOSÉ ENRIQUE CRUZ VIVEROS ENCARGADO DE DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA